



PERÚ

Ministerio  
de Educación

UGEL  
Azángaro

**AGP**  
Área de Gestión Pedagógica

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las batallas heroicas de Junín y Ayacucho"*

Azángaro, 02 de julio 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 108 -2024-MED/GRP/DREP/DUGELA-AGP-EA**

SEÑORES : Directores (as) de las IIEE de la EBR, de los CEBE y CEBA del ámbito de la UGEL Azángaro.

ASUNTO : Encargar la promoción y desarrollo de actividades artísticas y culturales relacionadas a las disciplinas de los Juegos Florales Escolares Nacionales en la IE.

REFERENCIA : RM N° 587-2023-MINEDU  
RV N° 070-2024-MINEDU

Es grado dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a su vez, comunicarles que, de acuerdo a las normas en referencia, el MINEDU desarrolla los Concursos Educativos 2024, que contiene los Juegos Florales Escolares Nacionales. En tal sentido, la UGEL Azángaro y especialista de Arte y cultura de AGP, **encargan la promoción y desarrollo de actividades artísticas y culturales relacionadas a las disciplinas de los JFEN en la IE, y conformar la comisión organizadora de la etapa de IE, en estricto cumplimiento de las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024 en el marco de sus competencias y responsabilidades.**

Para mayor información, sobre ideas para participar en diferentes disciplinas artísticas, bases de JFEN, anexos, temática edición bicentenario, orientaciones para el desarrollo de la etapa de la IE y tutorial de inscripción de los JFEN, ver el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1IMVDddnqkRDocsn45OYgfrArfBUbi5ZK?usp=sharing>

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarles mis distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente,



Prof. Nestor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO

NVP/DUGELA  
GYC/EA  
CC.archivo